INFORME MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO
CONTRATO DE APORTE No 11009492022
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACIÓN SURCOS
NIT	900096152-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANGELICA OSPINA CASTRO
Nº DE CONTRATO	11009492022
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACIÓN SURCOS
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CARRERA 35 BIS # 58-55
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3840723
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	GINA RODRIGUEZ VALERO
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	60

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	Contrato en ejecución	Se da cumplimiento a todas las actividades y obligaciones establecidas.

2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	Acta	De acuerdo al objeto del contrato se cumple con los lineamientos establecidos en la modalidad internado y con enfoque diferencial, teniendo como soporte los documentos reposados en carpetas en la Fundación Surcos. Cabe aclarar que hay procesos que se encuentran en plan de mejora según los hallazgos en actas de visitas licencias de funcionamiento. El mes de noviembre no tuvimos visita por parte del icbf
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	Acta	en el mes de noviembre no se reporta ningún evento que afecte la permanencia o atención de los niños, niñas o adolescentes y sus familias.
4. Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	Acta	En el mes de noviembre se atendieron instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento. .
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Archivo	Los documentos se encuentran bajo llave y solamente tiene acceso la persona que ha sido designada para tal fin.
6.Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Acta de visita	En el mes de noviembre se atendieron instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento.
7. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	Actas de capacitación en código ético, manual de convivencia-	Se realiza capacitación a personal nuevo que ingreso de Código ético versión 7, guías de orientación versión 7, para garantizar que se mantenga un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del ICBF. Se realiza capacitación a personal nuevo que ingreso.
8. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	Acta	Durante el mes de noviembre se entregaron al supervisor del contrato, los informes que se solicitaron.
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Hojas de vida debidamente organizadas y con documentos archivados	Se lleva el siguiente proceso de selección de personal: Revisión de las hojas de vida enviadas, citación a entrevista a los aspirantes, aplicación y análisis de pruebas, consulta de antecedentes de policía, medidas correctivas, Procuraduría y Contraloría, verificación de referencias laborales y personales. Una vez revisados todos los soportes y verificando que no existan inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses, antecedentes se elige el candidato y se procede a la elaboración y firma del contrato, se da la respectiva inducción, lectura y

		firma del código ético y compromiso de confidencialidad y seguridad de la información.
10. cumplir con las demás que corresponda a la naturaleza del contrato	Actas y formatos de capacitación	En el mes de NOVIEMBRE se realizó la programación de acuerdo a los cronogramas planeados por cada área de atención los cuales se anexa ficha de capacitación y actividades realizadas del 1 al 30 de noviembre. Desde el área de nutrición se cumplieron con las capacitaciones planeadas para el mes de noviembre las cual son: para las niñas y adolescentes realiza el día 21 de noviembre el taller "etiquetado nutricional" y se realizó para este mismo grupo el taller de alimentación saludable "sanduche de pollo" el 11 de noviembre". Para el servicio de alimentación se realizó la capacitación "Preparación de alimentos por grupo de edad" el día 21 de noviembre del 2023 y para los padres de familia "cómo es un playo saludable" el 14 de noviembre del 2023.
11. Constituir y cargar en SECOP las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	correo enviado a icbf	se constituyeron las pólizas y se subieron al secop las cuales fueron aprobadas por el icbf

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL DIAS ATENDIDOS
60	59 cupos y 22,8 días	1	1	61	1793,0

3. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC Fecha y Numero de radicación y Aprobación	EL 05 DE MAYO 2023 No -202334400000143601

4. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
1	**1**	**6**	**8**	**14**



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de diciembre de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el número de ingreso en el mes de noviembre es correcto, así como las valoraciones preliminares correspondientes al número de ingreso. Por otro lado, certifico que las valoraciones integradoras están acorde al mes de referencia y en su respectiva carpeta de atención.

Para finalizar se realizaron planes de caso y seguimiento al plan de caso acorde a la fecha de ingreso para dar cumplimiento a él lineamiento.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

CALLE 62 No 45-35
BARRIO NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

5. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
15 de noviembre 2023	Conductas suicidas	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se organizan las niñas y adolescentes se conforman grupos de diez personas y se seleccionan para pasar por una pelota y desplazarse lo más rápido posible y dársela a la otra compañera. Así hasta que se terminen todos los grupos y que quede un grupo ganador.	En salón de audiovisuales se reúnen las beneficiarias, se les da el saludo posterior se explica el tema de conductas suicida y donde se trabajará en la responsabilidad que el ser humano debe manejar al emitir sus emociones o conductas sin comprometer la integridad física o emocional del otro, es por eso que se debe autorregular las emociones antes de actuar. De acuerdo al tema se realiza una obra de teatro con 5 papeles que se repartirán a cada grupo donde las beneficiarias deben interpretar el	Luznei Liévano Psicóloga

				mensaje que aparece, se cierra con la opinión de cada grupo, se finaliza dando agradecimiento a las participantes.	
22 de noviembre 2023	Conductas sexualizadas	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se da inicio es piedra papel o tijera con el cuerpo se dice piedra se acurrucan, papel estiran extremidades y tijeras estiramiento lateral, se da la indicación y se va sacando a quienes no realizan lo indicado	Se entregarán las hojas para dibujarse a ellas mismas donde en la parte externa realizará la silueta donde escribirán sus comportamientos, características que el mundo externo les exige. En el interior de la silueta escriban y dibujen sus características, metas, intereses y necesidades propias, es decir aquellas que no están fuertemente influenciadas por el mundo externo.	Luznei Liévano Psicóloga
01 al 30 de noviembre	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria	Se realizan 1 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución.	Alejandra Moreno Ortiz
01 al 30 de noviembre	Atenciones o seguimientos, lo cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su área emocional, sin embargo, las atenciones del mes se enfocan en la temática de los miedos vistos como una emoción	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	Alejandra Moreno Ortiz
01 al 30 de noviembre	Aplicación de instrumento proyecto de vida	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza abordaje de forma individual acorde a la fecha de plan de caso para la valoración de metas a	Se realizaron 21 aplicaciones del formato el cual es analizado y socializado con el equipo de trabajo	Alejandra Moreno Ortiz

			corto, mediano y largo plazo en el plan de vida de las niñas y/o adolescente	para así encaminar las habilidades de las beneficiarias en pro de su plan de vida.	

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
01 de noviembre 2023	Prevención de evasión y/o abandono irregular a la modalidad Cine – Foro (Buscando a Nemo)	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo. Generar espacios de reflexión y escucha activa entre las personas que son referentes positivos en los procesos que se llevan a cabo durante la permanencia en la modalidad. Metodología. Actividad Inicial: Se realiza organización del espacio con el fin de hacer una actividad rompe hielo donde al jugar el tingo – tingo - tango las niñas y adolescentes deben hacer menciones de la importancia de reconocer, acatar normas y escuchar los consejos de sus figuras de autoridad. De esta manera se evidencia la disposición de las participantes en la actividad. Actividad Central: Posteriormente se realiza la proyección de la película "Buscando a Nemo" como metodología a través de piezas audiovisuales donde las niñas y adolescentes observaran con atención con el fin de reconocer las acciones positivas y la dinámica de las relaciones por las cuales pasa cada uno de los personajes. De esta forma las beneficiarias logran generar reflexión frente a la importancia de mantener buenas relaciones con sus pares que contribuyan a sus proyectos de vida. Actividad Final: Se realiza circulo de palabra generando reflexión en las niñas y adolescentes donde a	*Yudalvy Ramirez Aldana Trabajadora Social*

				partir del aprendizaje construyen un trabalenguas que permita contribuir al fortalecimiento y reconocimiento de la importancia de las relaciones y dinámicas positivas. Recursos para el taller: - Hojas Blancas. Papel periódico. Medios audiovisuales. - Colores, marcadores. Lápices y borradores.	
08 de noviembre 2023	Taller de Gener actuando frente a violencia de genero - "Cine Foro"	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Realizar una apropiación e identificación de las formas de violencia de género y cómo actuar frente a estas situaciones. Metodología: Actividad inicial: Se realiza organización del grupo de forma tal que las participantes se encuentren en circulo de palabra para ser escuchadas y el mensaje llegue a todas, durante la parte inicial se brinda la palabra para que ellas realicen mención acerca de los procesos de aprendizaje adquiridos acerca de género, roles, violencias y formas de actuar. Para lo cual algunas de las participantes de forma organizada levantan la mano y brinda sus opiniones acerca del tema. Actividad Central: posteriormente las participantes se disponen y se organiza el espacio para visualizar una película donde a través de la misma ellas observaran con atención el cine foro y la pieza visual donde ellas observaran como a través de sus protagonistas viven en y sufren de violencia en el hogar y como por miedo actúan inicialmente evitando denunciar y permitiendo todo tipo de acciones en contra de sus vidas honra e integridad física, moral y espiritual. Durante la emisión de la película las niñas y adolescentes observan atentamente y en algunas de ellas se ve reflejados momentos de	*Yudalvy Ramirez Aldana Trabajadora Social*

				asombro de una realidad que para algunas no le es desconocida bien sea debido a vivencias cercanas según manifestaron. Debido a esto se realizó una pausa durante la proyección con el fin de conocer en el intermedio y brindar un espacio a ellas para que se expresaran las cuales refieren que con la observación hasta el momento de la película y el escuchar las experiencias cercanas y las emociones que estaban sintiendo en ese momento lo cual algunas refieren a través de emoticones dichas emociones. Así mismo se realiza intervención desde Trabajo Social quien lidera la actividad con el fin de brindar para ese momento herramientas para el transitar emociones que están sintiendo (enojo, nostalgia, rabia, tristeza). Se hace ejercicios de respiración y canalización del sentimiento y luego se continua con la proyección de la película hasta el final donde la última sección de esta se observa como las protagonistas logran salir del "circulo de violencia que Vivian a través del apoyo de personas cercanas como familia, amigos y rutas de atención institucional. Actividad Final: Al finalizar la proyección de la película se realiza el foro donde a las niñas y adolescentes se les brinda espacio para que expresen sus ideas y opiniones frente a la película observada y la temática trabajada de esta manera las participantes se expresan de forma libre y espontánea donde mencionan los aprendizajes adquiridos y cómo actuar frente a dichas situaciones. Por ultimo y dentro del marco del 25 de noviembre donde se conmemora a las víctimas de violencia de género y se rechaza dichos actos se les se les explica que es el "violentómetro" el cual es una herramienta que mide el grado de violencia al que una mujer puede ser víctima con el fin que las niñas y adolescentes de la	

				Fundación Surcos lo tengan presente y conozcan el cómo actuar frente a las situaciones. Así mismo se realiza por parte de ellas el material pedagógico el cual se socializa y se deja en diferentes partes de la institución para su conocimiento e implementación.	
02 de noviembre 2023	Semillero pensamiento crítico analítico (imagen positiva)	Niñas y adolescentes	Se realiza semillero con el fin de fortalecer el desarrollo integral las niñas y adolescentes en su cotidianidad	Objetivo: Propiciar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismas y sean capaces de alcanzar su máximo potencial. Desarrollo: La autoestima es el conjunto de sentimientos que se tiene acerca de una misma. Es el mayor o menor valor que le adjudicamos a nuestra persona, de ahí la importancia que representa el autoconocimiento y la autovaloración para mejorar la autoestima. Para esto es importante conocernos y ser capaces de darnos el valor a las características propias para mejorar este factor. Una buena autoestima aporta al equilibrio personal, mientras que la baja autoestima provoca fragilidad emocional, dificultad para controlar las emociones, por lo que fácilmente se puede llegar al enojo, la ira, la agresión verbal y hasta física. Una adecuada autoestima permite a la persona ser capaz de enfrentar situaciones nuevas y solucionar conflictos, crear un ambiente de autoconfianza que facilita el manejo de cualquier situación que se presente.	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social
1 noviembre 2023	"AUTOESTIMA Y EMPODERAMIENTO FUNDACIÓN SURCOS"	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Fomentar el desarrollo personal y social de las niñas, ayudándolas a desarrollar una imagen positiva de sí mismas, habilidades de liderazgo y toma de decisiones, conocimientos de sus derechos y capacidad para	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

				desafiar los estereotipos de género. Duración: 120 minutos. Metodología: Parte Inicial: "Baila, baila y representa". En esta actividad se puede evidenciar Fomenta la confianza en sí mismas, las niñas deben ser capaces de tomar riesgos y salir de su zona de confort para participar en la actividad. En esta parte se pondrá música con la que las menores bailarán por todo el espacio determinado y cuando se pare la música las niñas tendrán que parar haciendo una representación de una emoción. Parte central: Actividad: En la parte inicial del taller dejaran claras las instrucciones para llevar a cabo el taller de manera correcta y el paso a paso del taller. En el segundo momento se dará la instrucción de realizar una flor con 5-6 pétalos las cuales deben ir identificadas con su nombre, posterior a esto en el primer pétalo van a escribir cualidades físicas que ellas consideran que tienen, en el segundo pétalo se escribirán las actividades que mejor saben hacer o habilidades que tienen; seguido a dar la opinión de sí mismas las flores de cada una se rotaran dos espacios a la derecha y a la persona que le quede la flor anotaran cualidades NO físicas de esa persona y así sucesivamente se hará hasta terminar de llenar el resto de los pétalos. Para terminar con el taller central se devolverán las flores a cada menor. Parte final: Actividad final: Finalmente, se procede a explorar y reflexionar sobre las herramientas que les ha dejado el taller, cómo las podrían llevar a cabo y ejecutarlas; así mismo también se podrá evidenciar	

				posibles cambios que les harían a las dinámicas de los talleres. Recursos para el taller: 1. Hojas de papel 2. Lápices 3. colores 4. Apoyo audiovisual 5. Tijeras	
01 al 30 de noviembre	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	1. Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria	Se realizan 1 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución.	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social
01 al 30 de noviembre	Atenciones o seguimientos, los cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su desarrollo integral temas del mes de mayo. 1. Correspons abilidad 2. Educación sexual y reproductiva 3. Valores 4. habilidades sociales avanzadas 5. Reintegro progresivo 6. tipología familiar autopercepción.	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA

					ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
4- noviembre- 2023	TEMA: Elaboración de velas	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúnen a las participantes en el comedor donde se les explica el proceso de elaboración de las velas y los diferentes materiales que se van a utilizar, se inicia el proceso con las adolescentes en el cual deben medir el pabilo que se va a utilizar según el tamaño de cada molde, luego la instructora de taller trae la parafina y aplica la esencia dentro del recipiente y comienza a envasar en cada molde, con ayuda de las participantes se revuelve con un palo de pincho, al momento de desmoldar las velas se sumergen en agua fría.	El taller se desarrolló con gran entusiasmo y orden por parte de las participantes ya que siguieron las indicaciones dadas por la tallerista y fueron muy cuidadosas con los materiales y su manipulación.	Pilar Galán Instructora de Taller
01,02,03,04, 07, 08,09, 10,11,14,15,16,17,18 ,20,21.,22,23,24,25 noviembre	TEMA: ASESORIA DE TAREAS	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúne a las usuarias en la ludoteca y el comedor por ciclo vital para poder realizar sus respectivas tareas, se asignan turnos en los computadores para sus investigaciones, las beneficiarias que se encuentran virtual y en la jornada de la tarde realizan sus investigaciones en las horas de la mañana.	Las beneficiarias desarrollan sus tareas en los horarios establecidos con apoyo de libros de consulta y acceso a la sala de cómputo, siendo orientadas por instructoras de taller y formadoras.	Pilar Galán Instructora de Taller
28 de noviembre del 2023	Aprendamos juntos	Padres y beneficiarias	Se da saludo inicial de bienvenida, la reunión de hoy se realizará cierre de colegios 2023 y se dará informe a cada acudiente de las beneficiarias. Se felicita a los acudientes de las beneficiarias que pasaron el año en limpio las que se encuentran en el colegio Francisco Primero se dará continuidad en el mismo las matrículas se realizaran los días 28 sede C Y B y sede A el 29 de noviembre, las que perdieron el año se dará continuación en el mismo colegio para lograr una promoción anticipada y así nivelar en años escolares.	Se habla de los certificados que hacen falta ya que nos encontramos en traslados en SED del 20 al 5 de diciembre y para esto es necesario contar con los documentos completos en el momento de la matricula. Como evidencia se firma atención por el papa o acudiente de la información dada en la reunión sobre el proceso de la beneficiaria se firma por las dos partes y se archivara en la AZ de las beneficiarias que asistieron a este último informe escolar.	Luznei Lievano Profesional de area
FECHA: 24-noviembre-2023	Terapia Ocupacional	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúnen a las participantes en comedor y ludoteca por ciclos vitales para dar inicio a el taller ofrecido por la universidad Manuela Beltrán, el cual pretende sacar a las beneficiarias de su rutina y mejorar las posturas dejando algunos ejercicios y tipis	Las participantes tuvieron una tarde de diversión y competencia a demás que aprendieron ejercicios prácticos y fáciles para poder estirar diferentes partes de su cuerpo.	Pilar Galán Instructora de Taller

FECHA: 18 de noviembre 2023	TEMA: elaboración de velas	niñas de 10 a 17 años 11 meses	Se reúnen a las participantes en el comedor donde se les explica el proceso de elaboración de las velas y los diferentes materiales que se van a utilizar, se inicia el proceso con las adolescentes en el cual deben medir el pabilo que se va a utilizar según el tamaño de cada molde, luego la instructora de taller trae la parafina y aplica la esencia dentro del recipiente y comienza a embazar en cada molde, con ayuda de las participantes colocan escarcha, pétalos de flores y se revuelve con un palo de pincho, al momento de desmoldar las velas se sumergen en agua fría.	El taller se desarrolló con gran entusiasmo y orden por parte de las participantes ya que siguieron las indicaciones dadas por la tallerista y fueron muy cuidadosas con los materiales y su manipulación.	Pilar Galán Instructora de Taller

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
21/11/23	Preparaciones de cada grupo de alimentos: estandarización de rectas	Auxiliares de cocina	Tablero con gramaje de cada grupo de alimento ubicado en el servicio de alimentación.	Se da inicio al taller con la presentación de la profesional dando a conocer la razón por la cual se realiza el taller. Se indaga al personal sobre conocimientos previos acerca de la estandarización de las recetas. Se muestra a los trabajadores tablero ubicado en el servicio de alimentación donde se evidencian los gramajes por grupo de alimentos. Se selecciona el menú del día evaluando que se cumpla con los programado por ciclo de menús y en seguida se comienza a pesar cada alimento, estandarizando el utensilio de cada uno de ellos para su correcta servida. Finalmente se realiza ejercicio práctico sirviendo dos platos (1 para cada grupo de edad) y se	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

				verifica en la gramera que corresponda al gramaje requerido.	
21/11/23	Etiquetado nutricional	Niñas y adolescentes	Video educativo sobre la importancia de la lectura del etiquetado nutricional. Talento humano. Registro fotográfico de la actividad.	Se da inicio al taller con la presentación inicial del profesional de nutrición y dietética de la fundación. Posteriormente se indaga en los participantes los conocimientos previos frente al tema y a partir de esta información se construyen de manera conjunta los conceptos alusivos a la importancia del etiquetado nutricional y su lectura. Como estrategia pedagógica se reproduce a las niñas y adolescentes video informativo sobre el etiquetado nutricional, sus beneficios e importancia. Adicionalmente se realiza actividad con un producto industrializado donde se hace de manera práctica la lectura de un etiquetado. Finalmente, en conjunto, la profesional de nutrición aclara dudas sobre la temática.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
14/11/23	Cómo es un plato saludable	Padres de familia	Plato de la familia colombiana.	Se da inicio al taller con la presentación de la profesional de nutrición y de la razón del por qué se hace el taller. Se pregunta a los padres de familia sobre conocimientos previos sobre cómo se organiza un plato saludable y de qué se compone; posteriormente, se muestra plato de la familia colombiana en donde se explica la distribución del plato de acuerdo con cada grupo de alimento y finalmente se resuelven dudas e inquietudes sobre el tema.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
11/11/23	Taller de alimentación saludable: Sanduche de pollo	Niñas y adolescentes	Taller práctico de cocina	Se da inicio al taller con la presentación de la profesional de nutrición y de la razón del por qué se hace la capacitación. Se organiza a las niñas en el comedor donde se organiza una mesa con	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

				los ingredientes para realizar la actividad. Se ubica en la mesa los ingredientes para realizar la receta. La nutricionista comienza a explicar el paso a paso de cómo se realiza el sanduche de pollo, en cada ingrediente la nutricionista explica la importancia de cada ingrediente para la salud y nutrición; finalmente se organiza a las niñas en grupos de 10 y cada una realiza su receta.	
1 al 30 de noviembre del 2023	Valoración nutricional de ingreso, egreso y seguimientos nutricionales	Beneficiarias	Toma de peso, talla y evaluación dietética y alimentaria.	Del 1 al 30 de noviembre se realizaron 4 valoración de egreso, 9 seguimientos a NNA y 2 valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de manejos especiales del mes de NOVIEMBRE.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
25 de noviembre 2023	Informe de salud	Beneficiarias	Se realiza informe de salud y diligenciamiento de rejillas de portabilidades pendientes y listado censal.	Se realizó informe de salud de vinculación de seguridad social y salud de las niñas y adolescentes de la FUNDACIÓN SURCOS donde se evidencia la afiliación a salud. Se anexa los comprobantes de ADRES del 1 al 30 de noviembre y rejillas de salud entregadas a la profesional Natalia Cárdenas del CZ Engativá quien gestiona la afiliación y portabilidad de las niñas y adolescente que lo requieran. Se realiza envío por correo electrónico.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

6. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES

Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	Del 1 al 30 de noviembre se realizó el diligenciamiento de los formatos del servicio de alimentación: limpieza y desinfección del servicio de alimentación, recibo de materia prima, verificación de BPM, lavado de manos, temperaturas de refrigeración y congelación. Por otra parte, de acuerdo a cada uno de los diagnósticos nutricionales y situaciones de salud encontradas en las valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de recomendaciones de alimentación especiales del mes de NOVIEMBRE.

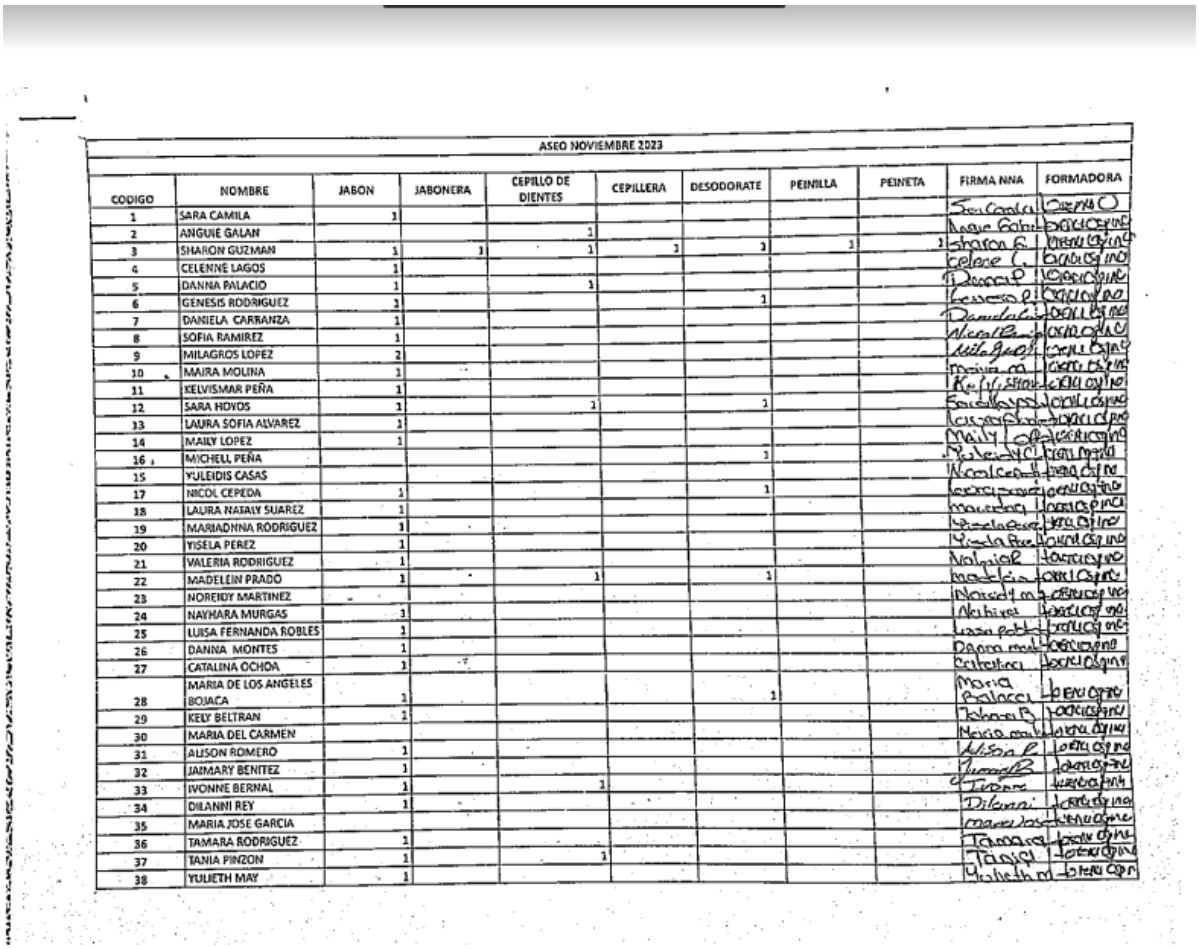
7. **ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.**

DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL, se entrega a cada beneficiaria semanalmente lo que necesita como son los de uso personal como son jabón, desodorante y cepillo.

REPOSICIÓN O DOTACIÓN, se entrega cada 4 meses a las beneficiarias antiguas dotación que necesitan, a las nuevas se les entrega el mismo día su dotación completa según lo estipulado y cada vez que alguna beneficiaria le falte alguna prenda se le subsana lo necesario.

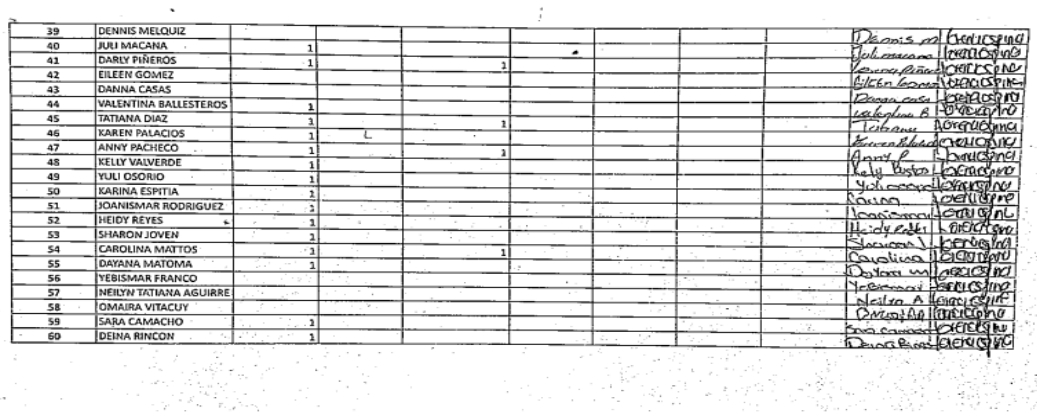
ASEO PERSONAL MES DE NOVIEMBRE

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO



ASEO NOVIEMBRE 2023

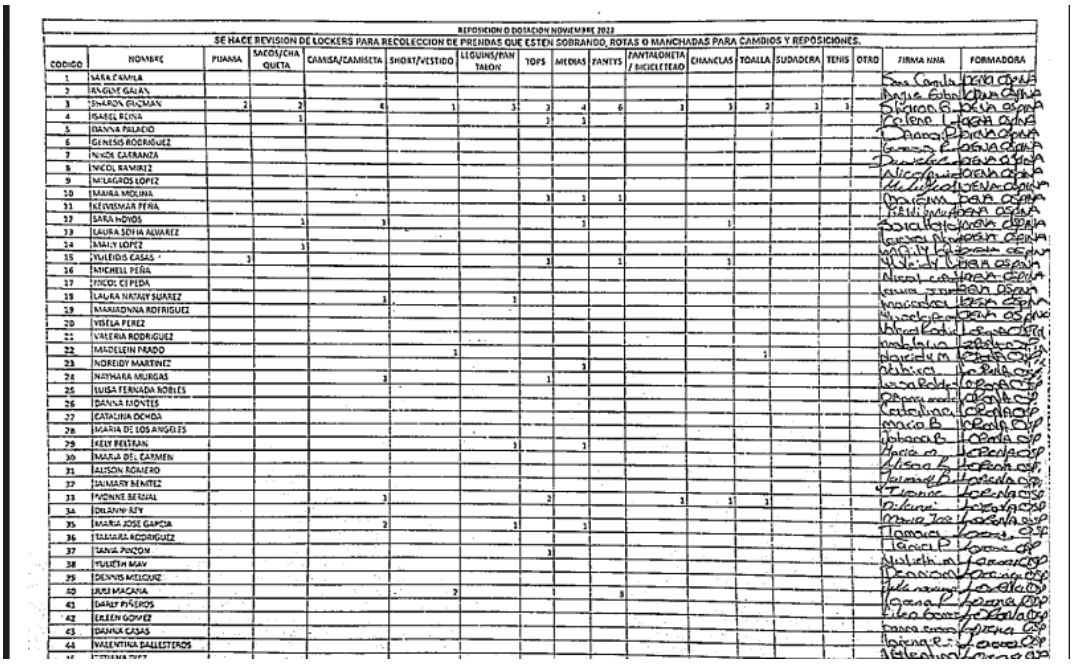
CODIGO	NOMBRE	JABON	JABONERA	CEPILLO DE DIENTES	CEPILLERA	DESODORATE	PEINILLA	PEINETA	FIRMA NNA	FORMADORA
1	SARA CAMILA	1								
2	ANGUIE GALAN			1						
3	SHARON GUZMAN	1	1	1	1	1	1	1		
4	CELENNE LAGOS	1								
5	DANNA PALACIO	1		1						
6	GENESIS RODRIGUEZ	1				1				
7	DANIELA CARRANZA	1								
8	SOFIA RAMIREZ	1								
9	MILAGROS LOPEZ	2								
10	MAIRA MOLINA	1								
11	KELVISMAR PEÑA	1								
12	SARA HOYOS	1		1		1				
13	LAURA SOFIA ALVAREZ	1								
14	MAILY LOPEZ	1								
16	MICHELL PEÑA					1				
15	YULEIDIS CASAS									
17	NICOL CEPEDA	1				1				
18	LAURA NATALY SUAREZ	1								
19	MARIADNNA RODRIGUEZ	1								
20	YISELA PEREZ	1								
21	VALERIA RODRIGUEZ	1								
22	MADELEIN PRADO	1		1		1				
23	NOREIDY MARTINEZ									
24	NAYHARA MURGAS	1								
25	LUISA FERNANDA ROBLES	1								
26	DANNA MONTES	1								
27	CATALINA OCHOA	1								
28	MARIA DE LOS ANGELES BOJACA	1				1				
29	KELY BELTRAN	1								
30	MARIA DEL CARMEN									
31	ALISON ROMERO	1								
32	JAIMARY BENITEZ	1								
33	IVONNE BERNAL	1		1						
34	DILANNI REY	1								
35	MARIA JOSE GARCIA									
36	TAMARA RODRIGUEZ	1								
37	TANIA PINZON	1		1						
38	YULIETH MAY	1								



39	DENNIS MELQUIZ									
40	JULI MACANA	1								
41	DARLY PIÑEROS	1			1					
42	EILEEN GOMEZ									
43	DANNA CASAS									
44	VALENTINA BALLESTEROS	1								
45	TATIANA DIAZ	1			1					
46	KAREN PALACIOS	1	L							
47	ANNY PACHECO	1			1					
48	KELLY VALVERDE	1								
49	YULI OSORIO	1								
50	KARINA ESPITIA	2								
51	JOANISMAR RODRIGUEZ	1								
52	HEIDY REYES	1								
53	SHARON JOVEN	1								
54	CAROLINA MATTOS	1			1					
55	DAYANA MATOMA	1								
56	YEBISMAR FRANCO									
57	NEILYN TATIANA AGUIRRE									
58	OMAIRA VITACUY									
59	SARA CAMACHO	1								
60	DEINA RINCON	1								

REPOSICION DE DOTACION NOVIEMBRE

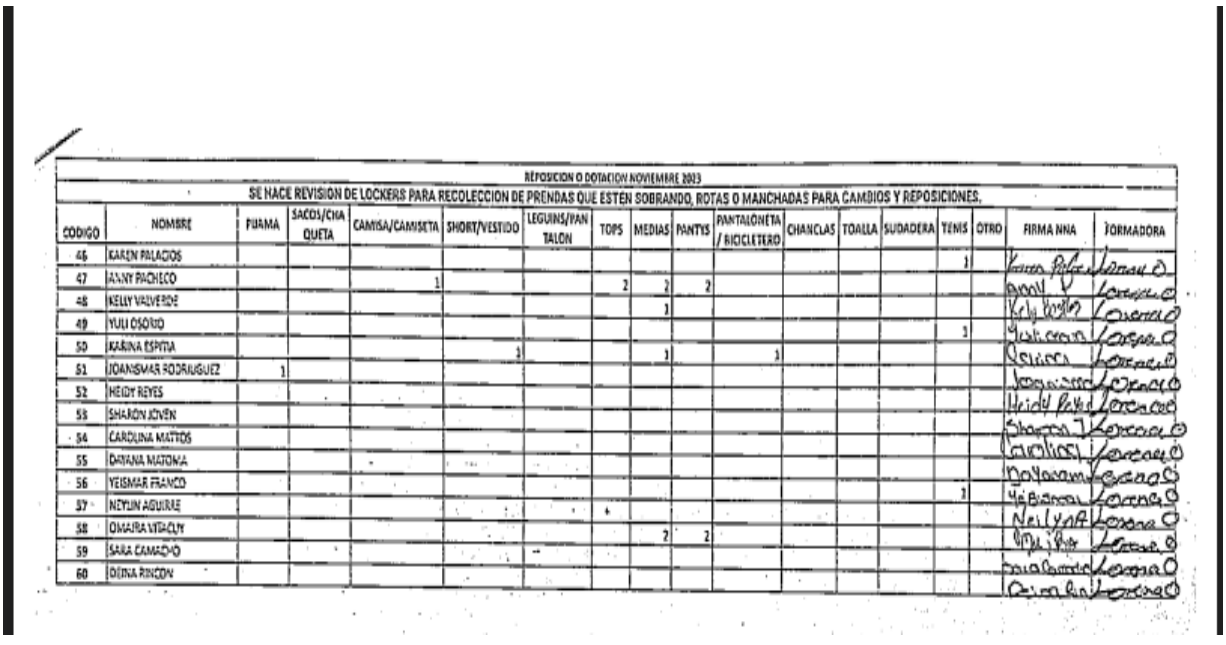
FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO



REPOSICION O DOTACION NOVIEMBRE 2023

SE HACE REVISION DE LOCKERS PARA RECOLECCION DE PRENDAS QUE ESTEN SOBRANDO, ROTAS O MANCHADAS PARA CAMBIOS Y REPOSICIONES.

CODIGO	NOMBRE	PIJAMA	SACOS/CHAQUETA	CAMISA/CAMISETA	SHORT/VESTIDO	LEGUINS/PANTALON	TOPS	MEDIAS	PANTIS	PANTALONETA / BICICLETERO	CHANCLAS	TOALLA	SUDADERA	TENIS	OTRO	FIRMA NNA	FORMADORA
1	SARA CAMILA																
2	ANGIE GALAN																
3	SHARON GUZMAN	2	2	4	1	3	3	4	6	3	3	2	3	3			
4	ISABEL REINA		1				3	3									
5	DIANNA PALACIO																
6	GENESIS RODRIGUEZ																
7	NIKOL CARRANZA																
8	NICOL RAMIREZ																
9	MILAGROS LOPEZ																
10	EMAIRA MOLINA						3	1	1								
11	KEIVISMAR PEÑA																
12	SARA INOVS		1		1			1			1						
13	LAURA SOFIA ALVAREZ																
14	SMILY LOPEZ		1														
15	YULEIDIS CASAS	1					1		1		1						
16	MICHELL PEÑA																
17	JOICOL CEPEDA																
18	LAURA NATALY SUAREZ				1	1											
19	MARIADNNA RODRIGUEZ																
20	YISELA PEREZ																
21	VALERIA RODRIGUEZ																
22	MADELEIN PRADO					1						1					
23	NOREIDY MARTINEZ							1									
24	NAYHARA MURGAS				1		1										
25	LUISA FERNADA NOBLES																
26	DANNA MONTES																
27	CATALINA OCHOA																
28	MARIA DE LOS ANGELES																
29	KELY BELTRAN					1		1									
30	MARIA DEL CARMEN																
31	ALISON ROMERO																
32	SAMARY BENITEZ																
33	YVONNE BERNAL				1		2			1	1	1					
34	DILANNY REY																
35	MARIA JOSE GARCIA			2		1		1									
36	TAMARA RODRIGUEZ																
37	SANA PINZON						1										
38	YULIETH MAY																
39	DENNIS MELGUIZ																
40	LUZI MACAYA				2		1		1								
41	DARLY PIÑEROS																
42	EILEEN GOMEZ																
43	DAYNA CASAS																
44	VALENTINA BALLESTEROS																

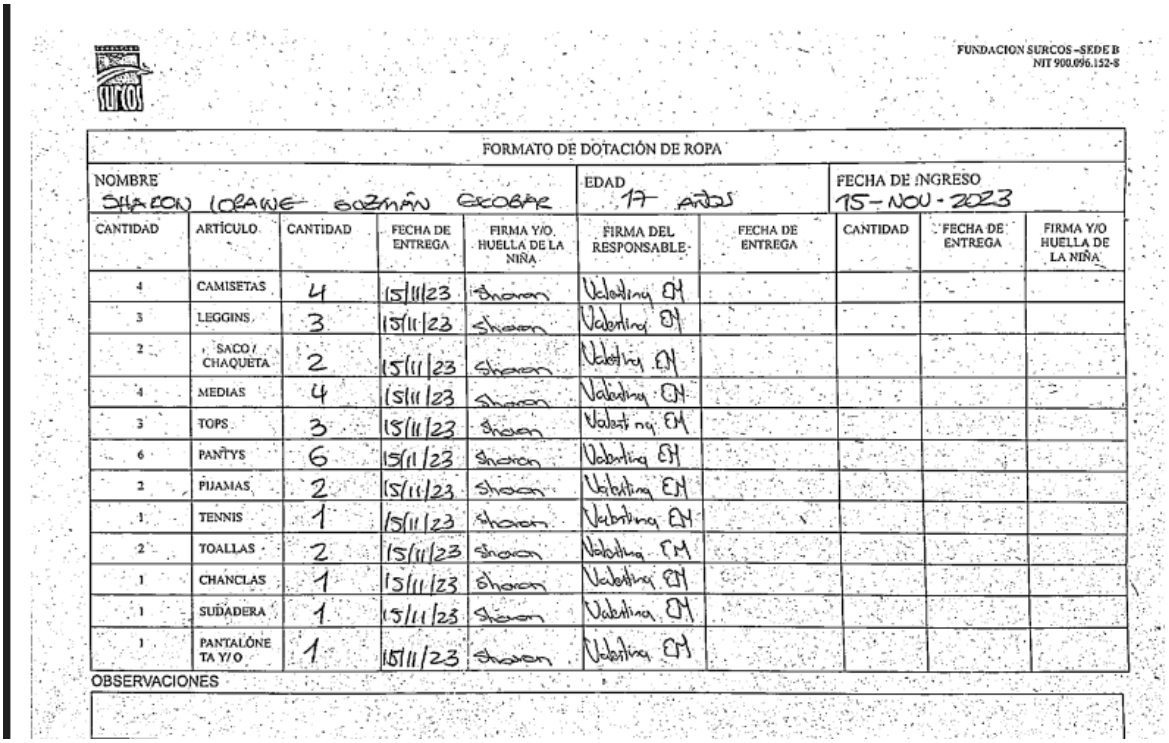


REPOSICION O DOTACION NOVIEMBRE 2023

SE HACE REVISION DE LOCKERS PARA RECOLECCION DE PRENDAS QUE ESTEN SOBRANDO, ROTAS O MANCHADAS PARA CAMBIOS Y REPOSICIONES.

CODIGO	NOMBRE	PIJAMA	SACOS/CHAQUETA	CAMISA/CAMISETA	SHORT/VESTIDO	LEGUINS/PANTALON	TOPS	MEDIAS	PANTIS	PANTALONETA / BICICLETERO	CHANCLAS	TOALLA	SUDADERA	TENIS	OTRO	FIRMA NNA	FORMADORA
46	KAREN PALACIOS													1			
47	ANNY PACHECO			1			2	2	2								
48	KELLY VALVERDE							1									
49	YULI OSORIO													1			
50	KARINA ESPITIA				1			1		1							
51	JOANISMAR RODRIGUEZ	1															
52	HEIDY REYES																
53	SHARON JOVEN																
54	CAROLINA MATTOS																
55	DAYANA MATONA																
56	YEISMAR FRANCO																
57	NEYLIN AGUIRRE													1			
58	OMAIRA VITALIY							2	2								
59	SARA CAMACHO																
60	DIANA RINCON																

INGRESO DEL MES DE NOVIEMBRE



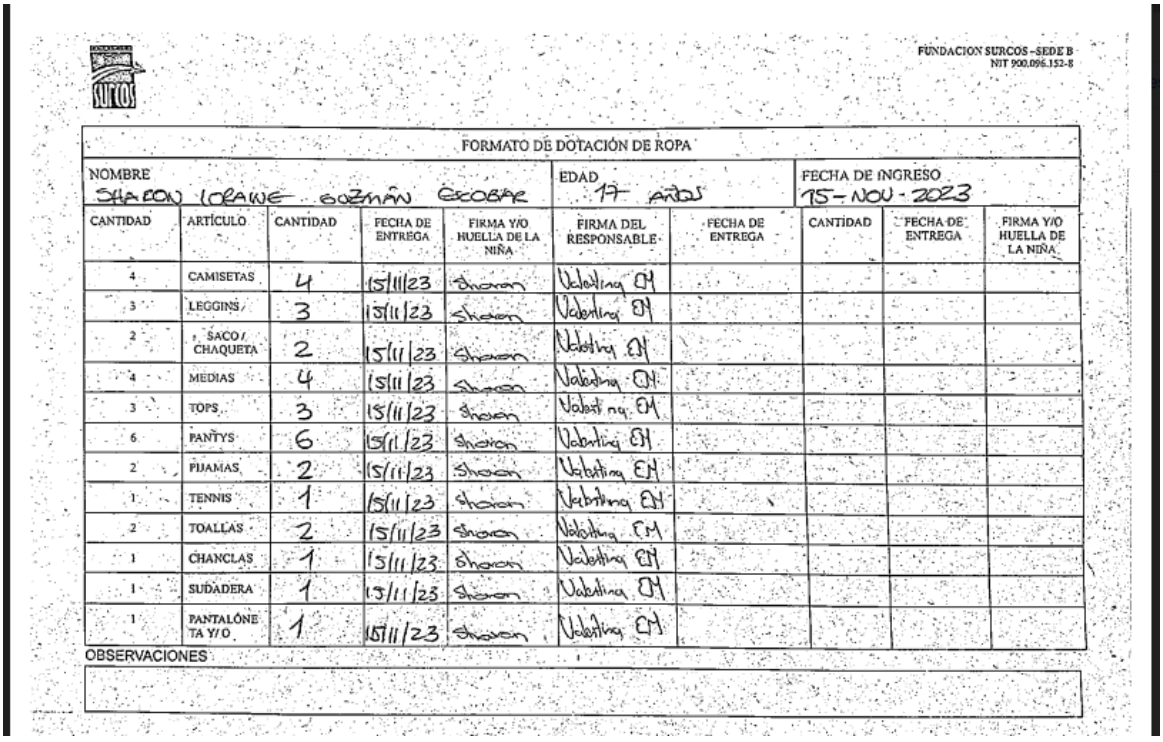
FUNDACION SURCOS -SEDE B
NIT 900.096.152-8

FORMATO DE DOTACIÓN DE ROPA

NOMBRE	EDAD	FECHA DE INGRESO
SHARON LORAWE BOZMÁN ESCOBAR	17 AÑOS	15-NOV-2023

CANTIDAD	ARTÍCULO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA Y/O HUELLA DE LA NIÑA	FIRMA DEL RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA Y/O HUELLA DE LA NIÑA
4	CAMISETAS	4	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
3	LEGGINS	3	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
2	SACO / CHAQUETA	2	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
4	MEDIAS	4	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
3	TOPS	3	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
6	PANTYS	6	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
2	PIJAMAS	2	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	TENNIS	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
2	TOALLAS	2	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	CHANCLAS	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	SUDADERA	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	PANTALÓNETA Y/O	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				

OBSERVACIONES



FUNDACION SURCOS -SEDE B
NIT 900.096.152-8

FORMATO DE DOTACIÓN DE ROPA

NOMBRE	EDAD	FECHA DE INGRESO
SHARON LORAWE BOZMÁN ESCOBAR	17 AÑOS	15-NOV-2023

CANTIDAD	ARTÍCULO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA Y/O HUELLA DE LA NIÑA	FIRMA DEL RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA Y/O HUELLA DE LA NIÑA
4	CAMISETAS	4	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
3	LEGGINS	3	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
2	SACO / CHAQUETA	2	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
4	MEDIAS	4	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
3	TOPS	3	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
6	PANTYS	6	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
2	PIJAMAS	2	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	TENNIS	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
2	TOALLAS	2	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	CHANCLAS	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	SUDADERA	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				
1	PANTALÓNETA Y/O	1	15/11/23	Sharon	Valentina EM				

OBSERVACIONES

	FUNDACIÓN SURCOS	Código: FS - FFM: 02
		Versión: 01
	LISTA DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Fecha: 02/01/2023
		Página 1 de 1

NOMBRE DE LA NIÑA /ADOLESCENTE Sharon Lorayne Guzmán Escobar

EDAD 17 FECHA DE INGRESO 15 Noviembre 2023

GRUPO N/A FORMADOR Valentina Escobar M.

ARTICULO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA Y/O HUELLA DE LA NNA	FIRMA DEL RESPONSABLE
PAPEL HIGIÉNICO*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
CREMA DENTAL*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
CREMA PARA MANOS Y CUERPO*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
TALCO PARA PIES	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
CAUCHOS Y/O MOÑAS*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
BLOQUEADOR SOLAR*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
SHAMPOO*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
CEPILLO Y BETÚN PARA ZAPATOS*	USO COMÚN	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
JABONERA	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
CEPILLERA	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
JABÓN DEL CUERPO	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
PEINE	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
PEINILLA O CEPILLO	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
DESODORANTE	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM
CEPILLO DENTAL	1	15/11/23	SHARON GUZMAN	Valentina EM

Nota 1: se le explica a las niñas y adolescentes que los elementos marcados con * son de uso común y se garantiza la entrega diaria.

Nota 2: en relación a las toallas higiénicas y protectores se hace entrega a diario según la necesidad de la niña y/o adolescente.

Nota 3: en el anterior cuadro se relacionan los artículos y la cantidad dada según corresponda a cambio o a repuesto.

Quien entrega:

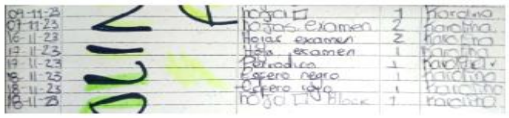
Valentina Escobar M

LISTADO DE MATERIALES ESCOLARES

Los materiales se entregan los lunes, miércoles y viernes según sea la necesidad de cada beneficiaria.

Materiales entregados mes de NOVIEMBRE

Karolina Matos



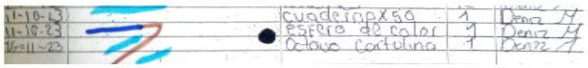
Joannysmar Guerra



Yeibismar Franco



Deniz Melquis



Michel Peña



Yuly Osorio



Eileen Gomes



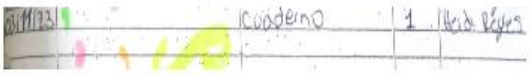
Yisela Pérez



Sharon Guzmán



Heidy Reyes



Genesis Rodriguez



MATERIAL LUDICO DEPORTIVO



8. VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
2	3	Se envió correo a la autoridad en el que se solicitó la vinculación al sistema de salud de las beneficiarias. Se está en espera de respuesta frente a la afiliación.

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
60	4	Las beneficiarias que no cuentan con vinculación en institución educativa son las que han ingresado los últimos días a la fundación y recordando que la plataforma de SED se cerró el 15 de septiembre, se ha solicitado a las redes de apoyo vinculadas los certificados de los últimos años para realizar la correspondiente matricula desde el 20 de noviembre has. Los cupos se solicitarán en los colegios que se tienen asignados como son Francisco Primero y Técnico Palermo.

9. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
1,2,3,7,9,10,14,16, 17,20,22,,23,24 noviembre	TEMA: Disciplina cuando realizamos deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Mostrar el esfuerzo para realizar nuestro objetivo con diciplina	Yarold Barney





FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO







10. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

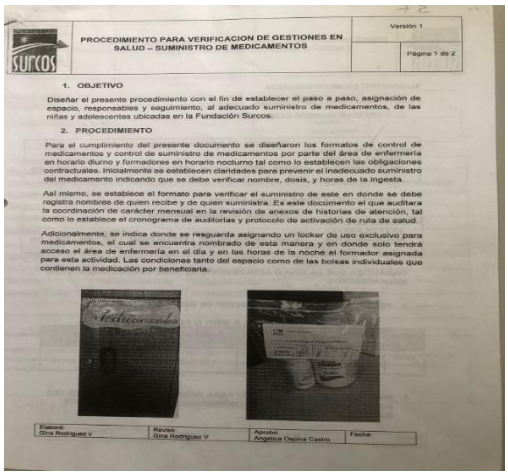
FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
8,15,22 y 28 de noviembre 2023	habilidades para la vida atrapasueños	adolescentes de 14 a 18 años	talleres grupales reflexivos y prácticos con implementación de material didáctico cada taller centro con tres momentos donde se abordaron las siguientes temáticas: búsqueda apartamento prácticas de vida saludable salida restaurante prevención de consumo de spa salida centro de rehabilitación.	se realiza una actividad semanal donde se realiza abordaje del tema de manera conceptual, posteriormente se generan mesas de trabajo y desarrollo de guías, se elabora acta mensual de los talleres y se anexan firmas de las participantes. anexo fotográfico.	fundación atrapasueños- Anna maría acebedo (gestor de caso)

11. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
17 de noviembre del 2023	"INTERCAMBIO DE SABERES DESDE UNA PERSPECTIVA DE CRIANZA" PIYC -	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso fundacion surcos	Se realiza taller lúdico pedagógico que oriente y enseñe a las familias a aprovechar el tiempo de visitas de forma asertiv a donde fortalezcan los roles y los vínculos familiares	Objetivo: Generar un espacio de encuentro y diálogo entre padres, madres y cuidadores de niños y niñas, desde una perspectiva de crianza respetuosa y positiva, para fortalecer los vínculos familiares y el desarrollo integral de las niñas y adolescentes. Duración: 120 minutos Población: Padres y/o redes de apoyo de la fundación SURCOS Parte inicial: "Baila, baila y representa". En esta actividad se puede evidenciar Fomenta la confianza en sí mismas, las niñas deben ser capaces de tomar riesgos y salir de su zona de confort para participar en la actividad. En esta parte se pondrá	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

				música con la que las menores bailarán por todo el espacio determinado y cuando se pare la música las niñas tendrán que parar haciendo una representación de una emoción. Parte central: En la parte inicial del taller dejaran claras las instrucciones para llevar a cabo el taller de manera correcta y el paso a paso del taller. En el segundo momento se explicará cuáles son los 4 modelos principales de crianza, lo cual, seguido a esto se harán parejas y se contaran cuáles son los modelos de crianza que se tienen en su familia teniendo en cuenta lo que les han enseñado sus ancestros. En la última fase se darán hojas de colores y en ellas cada uno de los padres escribirá algo propio de su crianza (cosas fundamentales) para al terminar hacer una mesa redonda en la que con el dialogo se intercambiaran diferentes formas de guiar a las menores.	
01 al 30 de noviembre	socialización proceso de restablecimiento de derechos	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso de las beneficiarias de la fundación surcos	Se cita y socializa a la red vinculada de la beneficiaria identificada como red protectora de la niña o adolescente n valoración inicial y motivo de ingreso, se orienta sobre las diferentes reas motivo de ingreso, salud, educación, psicosocial y objetivos por cumplir del mismo modo se le orienta frente los derechos que debe garantizar para un posible reintegro.	Se realizan 1 socializaciones con red vinculada.	Alejandra Moreno Ortiz psicóloga y Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

12. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.



PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Diseñar el presente procedimiento con el fin de establecer el paso a paso, asignación de espacio, responsables y seguimiento, al adecuado suministro de medicamentos, de las niñas y adolescentes ubicadas en la Fundación Surcos.

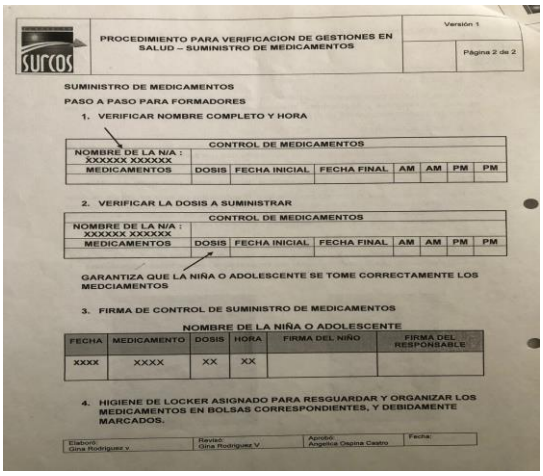
2. PROCEDIMIENTO

Para el cumplimiento del presente documento se diseñaron los formatos de control de medicamentos y control de suministro de medicamentos por parte del área de enfermería en horario diurno y formadores en horario nocturno tal como lo establecen las obligaciones contractuales. Inicialmente se establecen claridades para prevenir el inadecuado suministro del medicamento indicando que se debe verificar nombre, dosis, y horas de la ingesta.

Así mismo, se establece el formato para verificar el suministro de este en donde se debe registra nombres de quien recibe y de quien suministra. Es este documento el que auditara la coordinación de carácter mensual en la revisión de anexos de historias de atención, tal como lo establece el cronograma de auditorías y protocolo de activación de ruta de salud.

Adicionalmente, se indica donde se resguarda asignando un locker de uso exclusivo para medicamentos, el cual se encuentra nombrado de esta manera y en donde solo tendrá acceso el área de enfermería en el día y en las horas de la noche el formador asignada para esta actividad. Las condiciones tanto del espacio como de las bolsas individuales que contienen la medicación por beneficiaria.

Elaboró: Gina Rodriguez V | Revisó: Gina Rodriguez V | Aprobó: Angelica Ospina Castro | Fecha:



PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 2 de 2

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

PASO A PASO PARA FORMADORES

1. VERIFICAR NOMBRE COMPLETO Y HORA

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXXX XXXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

2. VERIFICAR LA DOSIS A SUMINISTRAR

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXXX XXXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

GARANTIZA QUE LA NIÑA O ADOLESCENTE SE TOME CORRECTAMENTE LOS MEDICAMENTOS

3. FIRMA DE CONTROL DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

NOMBRE DE LA NIÑA O ADOLESCENTE

FECHA	MEDICAMENTO	DOSIS	HORA	FIRMA DEL NIÑO	FIRMA DEL RESPONSABLE
XXXX	XXXX	XX	XX		

4. HIGIENE DE LOCKER ASIGNADO PARA RESGUARDAR Y ORGANIZAR LOS MEDICAMENTOS EN BOLSAS CORRESPONDIENTES, Y DEBIDAMENTE MARCADOS.

Elaboró: Gina Rodriguez V | Revisó: Gina Rodriguez V | Aprobó: Angelica Ospina Castro | Fecha:

GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN **CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.**

En el mes de noviembre no hubo activación de ruta en salud por situaciones de riesgo

13. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
1 DE NOVIEMBRE DEL 2023	TALLER PACTO DE CONVIVENCIA	Garantizar la atención individualizada y grupal en la fundación con el fin de fortalecer habilidades intra e interpersonales. ➢ Activar la ruta adecuada en conflictos individuales o sociales de las usuarias a través del acompañamiento efectivo por parte del equipo interdisciplinar con el fin de regular la sana convivencia dentro de la Fundación. ➢ Formar a las usuarias en derechos y deberes con el fin de que sean puestos en práctica dentro de la Fundación y fuera de ella en un futuro reintegro. ➢ Acompañar a la familia y/o cuidadores durante el proceso de las usuarias dentro de la Fundación.

3 DE NOVIEMBRE DEL 2023	TALLER DE CODIGO ETICO	Se reparten 2 códigos por grupo donde deberán interiorizar y explicar a sus compañeras lo comprendido de manera lúdica.
NOVIEMBRE 06/2023	Abandono de la modalidad	Se reúnen todas las beneficiarias en ludoteca y se brinda las indicaciones de realizar una obra teatral explicando las consecuencias de una evasión afectando el bienestar de todas las beneficiarias y de funcionarios.
NOVIEMBRE 08/ 2023	Conductas sexualizadas	Se reúnen las beneficiarias, en el área de ludoteca, donde se les da indicaciones sobre el taller a desarrollar, en este caso conductas sexualizadas, ya que es un tema con vital importancia y de cuidado, se explica a las beneficiarias sobre el tema, se les proyecta un video donde, después cada una escribe en una hoja cuál fue su enseñanza que les dejo y socializamos que aprendieron.
NOVIEMBRE 10/ 2023	VIOLENCIAS	Se da inicio a la actividad reuniendo a las beneficiarias en sala de audiovisuales, con apoyo de un video educativo sobre la prevención de violencia de género, las beneficiarias deben realizar un post con un tipo de esta violencia para exponerlo a sus compañeras.
11 de noviembre de 2023	IDEACIÓN SUICIDA	Se reúne el grupo en su totalidad, se se les explica la dinámica a desarrollar, donde se da inicio al taller con una pregunta clave que es la ideación suicida y qué estrategias implementaría para controlar sus emociones en una situación así, por último, las beneficiarios hacen una obra de teatro recreando una situación similar.
NOVIEMBRE 18/2023	CUTTING	Se divide a la casa en ludoteca y comedor, según ciclo vital de las beneficiarias, se da una explicación breve sobre qué es el Cutting, tipos de cutting y cómo prevenirlo, por medio de un video se explican estos tres puntos a las niñas y adolescentes a lo cual ellas se encuentran receptivas y participativas, identifican que clase de Cutting puede existir dentro de la fundación y cuáles son los pasos a seguir o ruta para poder prevenirlo o mitigarlo. Se disponen a realizar una sopa de letras en la cual encuentran diferentes tipos de cutting.
01 de noviembre 2023	taller lúdico - pedagógico	Objetivo. Generar espacios de reflexión y escucha activa entre las personas que son referentes positivos en los procesos que se llevan a cabo durante la permanencia en la modalidad. Metodología. Actividad Inicial: Se realiza organización del espacio con el fin de hacer una

		actividad rompe hielo donde al jugar el tingo – tingo - tango las niñas y adolescentes deben hacer menciones de la importancia de reconocer, acatar normas y escuchar los consejos de sus figuras de autoridad. De esta manera se evidencia la disposición de las participantes en la actividad.
08 de noviembre 2023	taller lúdico - pedagógico	Objetivo: Realizar una apropiación e identificación de las formas de violencia de género y cómo actuar frente a estas situaciones. Metodología: Actividad inicial: Se realiza organización del grupo de forma tal que las participantes se encuentren en circulo de palabra para ser escuchadas y el mensaje llegue a todas, durante la parte inicial se brinda la palabra para que ellas realicen mención acerca de los procesos de aprendizaje adquiridos acerca de género, roles, violencias y formas de actuar. Para lo cual algunas de las participantes de forma organizada levantan la mano y brinda sus opiniones acerca del tema.
15 de noviembre 2023	Taller reflexivo	En salón de audiovisuales se reúnen las beneficiarias, se les da el saludo posterior se explica el tema de conductas suicida y donde se trabajará en la responsabilidad que el ser humano debe manejar al emitir sus emociones o conductas sin comprometer la integridad física o emocional del otro, es por eso que se debe autorregular las emociones antes de actuar. De acuerdo al tema se realiza una obra de teatro con 5 papeles que se repartirán a cada grupo donde las beneficiarias deben interpretar el mensaje que aparece, se cierra con la opinión de cada grupo, se finaliza dando agradecimiento a las participantes.
22 de noviembre del 2023	Taller reflexivo	Se entregarán las hojas para dibujarse a ellas mismas donde en la parte externa realizará la silueta donde escribirán sus comportamientos, características que el mundo externo les exige. En el interior de la silueta escriban y dibujen sus características, metas, intereses y necesidades propias, es decir aquellas que no están fuertemente influenciadas por el mundo externo.

14. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO (# DE PLANILLA TALENTO HUMANO 9458361934)

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
COORDINADORS DEL PROGRAMA	GINA SUGHEI RODRIGUEZ VALERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	OVEIDA FERNANDA CASTRO ROSERO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
PSICOLOGA	MARIA ALEJANDRA MORENO ORTIZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA

PSICOLOGA - PROFESIONAL DE AREA	LUZNEY LIEVANO VELASQUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	DIANA CAROLONA PINZON PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL – GESTOR DE CASO	YUDALVY RAMIREZ ALDANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
GESTOR DE CASO	ANNA MARIA ACEVEDO LAROTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
NUTRICIONISTA-DIETISTA	JULIETH PAOLA RAMIEZ LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PROFESIONAL DE AREA	HEIDY YOLIMA SUAREZ RODRIGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
INSTRUCTORA DE TALLER	SONIA PILAR GALAN IZQUIUERDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	LEIDY ALEJANDRA RUIZ GUTIERREZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	YOLY PAOLA VARGAS BELTRAN	FIJO	NINGUNA
FORMADORA	PAULA CATALINA DAZA VALCARCEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INGRESO EN EL MES DE NOVIEMBRE
FORMADORA	LORENA OSPINA LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	YENNI VALENTINA ESCOBAR MENDIVELSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	MARIA FERNANDA SALAZAR CASTILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	LINA MARIAA PPARDO MERCHAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INGRESO EN EL MES DE NOVIEMBRE
COCINERO	GINO CASTRO DIAZ	POR OBRA O LABOR	INGRESO EN EL MES DE NOVIEMBRE
SERVICIOS GENERALES	DARLYN SURELLA MURILLO MORENO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
COCINERA	ZULY MARGARITA ROMERO MARTINEZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	MILEIDIS PATRICIA BORRERO PADILLA	POR OBRA O LABOR	INGRESO EN EL MES DE NOVIEMBRE
INSTRUCTOR DE TALLER	YARLON BARNEY PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
CONTADOR	CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUAN DAVID QUIROGA MORENO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA

.



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el talento humano contratado para la prestación de servicio cumple con el perfil requerido y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en tablas de talento humano para la modalidad.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR
CONTADOR
CC 80165353 DE BOGOTA

CALLE 62 No 45-35
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

15. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

La Fundación Surcos cuenta con 12 computadores,1 portatil,2 impresoras y 2 teléfonos inalámbricos, se hace mantenimiento correctivo y preventivo una vez al mes, en caso de surgir un inconveniente con algún equipo se hace requerimiento especial.

16. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	**Licencia Bienal 1023**
Estado	**Vigente**
Cupos	**60**
Fecha en que se otorgó	**01 de junio 2023**

Fecha de Vencimiento	**06 de julio 2024**
Observaciones	**2 años**

17. INFRAESTRUCTURA

FECHA	OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)
01 de septiembre al 30 de septiembre del 2023	En el mes de noviembre se hicieron arreglos de cambio luminaria de oficina, fumigación casa y lavado de tanque, ajuste lamina suelta de puerta, ajuste de dos lockers de dotación de niñas, mantenimiento de. computo

18. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	En el mes de noviembre se realizó capacitación al talento humano nuevos sobre Inducción, protocolo de guías de orientación versión 7, socialización nuevos Lineamientos técnicos, código ético y pacto de convivencia, Información básica del ICBF
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	Se realiza en el mes de NOVIEMBRE encuesta de satisfacción general el día 7 de noviembre donde se realiza verificación de la aceptabilidad de los menús ofrecidos. Se adjunta informe de la encuesta trimestral.
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Documentar procesos y procedimientos propios de la actividad económica.
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	La recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, felicitaciones, sugerencias, periódico mural se archivará en AZ "HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION"
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**

1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Durante el mes de noviembre hubo 4 ingreso de personal quienes firmaron el compromiso de confidencialidad,
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	Durante el periodo en mención, no han ocurrido incidentes que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Durante el periodo en mención No se han presentado incidentes ni riesgos que afecten la seguridad de la información. Se realiza protocolo donde se informa el paso a paso para evitar cualquier riesgo de pérdida de la información.
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Todos los colaboradores firmaron la certificación de cumplimiento con la seguridad y Confidencialidad de la información durante la ejecución del contrato el cual reposa en cada una de las carpetas de cada colaborador.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se realizo la designación del responsable y representante de seguridad y salud en el trabajo quien cumple con el perfil establecido en la resolución0 0312 de 2019 acta de asignación de responsable SG-SST Juan David Quiroga Moreno con su respectiva licencia de seguridad y salud en el trabajo y curso de 50 horas y experiencia de 3 años en el cargo, se dio a conocer a todos los colaboradores en el momento de su ingreso. (el día 01 de junio de 2022) Se cuenta con acta de asignación, Manual de responsabilidad y programa de entrenamiento correspondiente. Se realiza plan de trabajo del SG--SST. Cronograma de capacitación Cronograma de Inspecciones
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se anexa matriz de riesgos y peligros según estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del año 2019 y decreto 1072 del año 2015
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Todos los colaboradores recibieron capacitación de INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2023 el día 21 de enero de 2023 (Temas de SG-SST, Reporte de incidentes y accidentes, misión, visión, responsabilidades del sistema de gestión y políticas del SG-SST) Durante el mes de noviembre se realizan las siguientes capacitaciones se realiza capacitación de: 1. identificación de peligros 2. enfermedades ira 3. protocolo desinfección de áreas.
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	Este mes no se entrega dotación
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	Se cuenta con exámenes médicos ocupacionales de ingreso certificados por una ips en salud ocupacional, debidamente acreditada por la secretaria de salud.
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con plan de prevención y respuesta ante emergencia actualizado con fecha del mes de junio del año 2023.

EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	En el mes de noviembre, los materiales reciclables se generan de los empaques del mercado en su mayoría, los cuales son reutilizables por el profesional pedagógico para sus respectivas actividades. Por otra parte, se hace un control de desechos ordinarios los cuales se pesan a diario finalizando el día con el fin de mantener un promedio estable de residuos. En cuanto al manejo que se le da al ahorro de energía y agua se manejan cronograma para lavar sabanas, toallas, pijamas y zapatos. Se dispuso punto ecológico que cuenta con tres canecas con el nuevo código de colores para el reciclaje de todos los residuos generados en la fundación, así mismo, se dispuso de canecas para residuos ordinarios los cuales son recogidos por la empresa LOGISTICA AMBIENTAL S.A.S y reciclables en el servicio de alimentación.
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	Se cuenta con certificado de control de plagas y lavado de tanques vigentes hasta noviembre del presente año. Se realizo el ultimo control el día 14 de noviembre del 2023.
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se dispone de manera adecuada el hipoclorito de sodio en la bodega acorde a lo establecido en el plan de saneamiento básico institucional. Se encuentra bajo seguridad y supervisado por el auxiliar administrativo (Fernanda Castro Rosero) de manera que se controla su manejo, distribución y almacenamiento.
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	En la fundación no se utilizan combustibles para la prestación del servicio.
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	En el mes de noviembre, en la fundación no se generaron residuos especiales y /o peligrosos ya que el personal de salud no está autorizado a hacer procedimientos que impliquen la utilización de estos materiales, sin embargo en el área de enfermería se dispone de una caneca roja para disponer elementos que han sido utilizados para curaciones como gasas, algodones, entre otros.
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	En la fundación no existe trampa de grasas debido a que no existe volumen suficiente de residuos generados, por tal motivo los residuos generados de aguas residuales se realizan por medio del alcantarillado.
7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con Plan de Saneamiento Básico (PSB) Vigente en donde se llevan a cabo los procedimientos relacionados con lavado y desinfección de manos. Se diligencian los formatos de limpieza y desinfección de superficies, paredes y pisos, además de equipos, utensilios y superficies acorde a lo dispuesto en el plan de saneamiento básico institucional. Se diligencian los formatos de control de temperaturas, de ingreso de alimentos y equipos de refrigeración y congelación de alimentos. Por otra parte, se realiza control de plagas, lavado de tanques y se da cumplimiento al cronograma del PSB del presente año, el cual para el servicio de alimentación fue “estandarización de recetas por grupo de edad” el 21 de noviembre.

19. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA REFERENTES A LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE BIENESTARINA (PARA QUIENES APLIQUE, SI NO ELIMINAR).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES

	**FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO**

1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o beneficiario que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o beneficiario, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de beneficiarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional

8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional

20. OBSERVACIONES

Durante el mes de noviembre no se presentó observaciones frente a la ejecución contractual ni novedades, dificultades, etc.

Firma



REPRESENTANTE LEGAL

Firma



COORDINADORA